

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

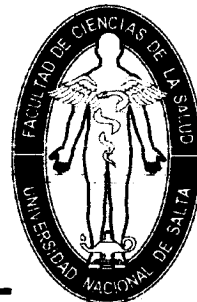
REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 695 - 24

28 OCT 2024

Salta,
Expediente N° 12.773/23

VISTO: La Resolución -D- N° 839/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. María Anahí ARIAS, L. U. N° 616.084, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ANÁLISIS DEL ESTADO NUTRICIONAL Y SUS VÍNCULOS CON EL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA: UN ESTUDIO EN LA FUNDACIÓN TE AMO COMO SOS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa. SALTA 2024"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Viviana MENDEZ - Lic. Inés MENDOZA - Lic. Julia ARIAS en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. María Anahí ARIAS, L. U. N° 616.084, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudio 2014 - de esta Facultad, el día **Lunes 28 de Octubre de 2024 a hs. 09:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

1 695 - 24

28 OCT 2024

Salta,
Expediente N° 12.773/23

Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. MENDEZ, Viviana Rossanna (Directora)

Lic. MENDOZA, Inés Yudith

Lic. ARIAS, Julia Silvia Natalia

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna **ARIAS**, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa